CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 SEP 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.. 8:52 a.m.

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"117 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE PARIAHUANCA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Pariahuanca es uno de los once distritos de la provincia de Carhuaz, ubicado en el departamento de Áncash, en la república del Perú.

El distrito fue creado mediante Ley del 6 de octubre de 1905, en el gobierno del presidente José Pardo.

Tiene un área geográfica de 11,74 km² y una población estimada mayor a 2 800 habitantes. Su capital política es el pueblo de Pariahuanca.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Pariahuanca, provincia de Carhuaz en la región Áncash, al conmemorarse el 6 de octubre 117 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Zenobio Gregorio Méndez Aguirre, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pariahuanca y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 19 de septiembre del 2022.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento